INSTITUTO ESPAÑOL DE LISBOA
DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2020-2021

PRIMERO DE ESO

1. OBJETIVOS

- Desarrollar la competencia comunicativa, entendida en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria.
- Aportar las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, social y profesional.
- Adquirir las habilidades necesarias para comunicar oralmente con precisión creciente las propias ideas, realizar discursos cada vez más elaborados de acuerdo con una situación comunicativa y escuchar activamente interpretando de manera correcta las ideas de los demás.
- Ser capaz de leer textos de distinto grado de complejidad y de géneros diversos, y de reconstruir las ideas explícitas e implícitas con el fin de elaborar un pensamiento crítico y creativo. Emplear diferentes estrategias de lectura que deberán proyectarse en todas las esferas de la vida y en todo tipo de lectura: leer para obtener información, leer para aprender la propia lengua y leer por placer. Conseguir lectores cultos y competentes, implicados en un proceso de formación lectora que continúe a lo largo de toda la vida
- Tomar conciencia de la escritura como un procedimiento estructurado en tres partes: planificación del texto, redacción y revisión. Adquirir, además, los mecanismos que permiten diferenciar y utilizar los diferentes géneros discursivos apropiados a cada contexto (familiar, académico, administrativo, social y profesional).
- Reflexionar sobre los mecanismos lingüísticos que regulan la comunicación y que sirven de base para el uso correcto de la lengua. Apropiarse de las reglas ortográficas y gramaticales imprescindibles, para hablar, leer y escribir correctamente en todas las esferas de la vida.
- Utilizar la literatura como medio para conocer las posibilidades expresivas de la lengua, desarrollar la capacidad crítica y creativa, facilitar el acceso al conocimiento de otras épocas y culturas y enfrentar a los alumnos a situaciones que enriquecen su experiencia del mundo y favorecen el conocimiento de sí mismos.

2. CONTENIDOS MÍNIMOS

- Lectura de las obras señaladas para este nivel.
- Los señalados en el libro de texto: José Manuel González, Begoña González, Juana Portugal, *Lengua castellana y Literatura. **1º de ESO**, inicia dual*, Oxford University Press, Madrid, 2015.

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.
- Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando…, en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.
- Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.
- Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.
- Leer, comprender, interpretar y valorar textos.
- Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.
- Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.

- Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.
- Escribir textos en relación con el ámbito de uso.
- Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.
- Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.
- Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.
- Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.
- Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.
- Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.
- Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.

4. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Con carácter general, son instrumentos de evaluación los siguientes: las lecturas obligatorias, el material audiovisual que se determine, el cuaderno de clase, los trabajos de creación o de investigación individuales o en grupo, el trabajo en aula: correcciones de ejercicios, exposiciones orales y escritas, respuestas a cuestiones concretas, etc., y los exámenes. Las pruebas tendrán que contener diferentes aspectos de los distintos contenidos:

- Análisis de textos (tema, resumen, vocabulario, género y sus características, formas de elocución, elementos de la comunicación, etc.).
- Creación de textos.
- Contenidos morfosintácticos y léxico-semánticos (teóricos y prácticos).

5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para superar cada una de las evaluaciones y, por tanto, el curso, el alumno deberá:

- Presentar el material de clase (cuaderno, archivador…) cuando sea requerido por el profesor. Este material estará completo y tendrá una presentación adecuada. La presentación inadecuada de los ejercicios podrá dar lugar a su devolución para su reelaboración. En este curso el alumno copiará el enunciado de los ejercicios que le indique el profesor.
- Para aprobar cada una de las evaluaciones deberá obtener la calificación mínima de 5. Dicha calificación procederá de lo siguiente:
    - 60% de las pruebas escritas y orales que harán especial hincapié en la comprensión y expresión tanto oral como escrita.
    - 20%, de los proyectos y actividades hechos en clase y en casa. Dentro de este porcentaje se incluirá el dominio de la expresión oral y la evaluación del cuaderno de clase. Las faltas de asistencia no eximen al alumnado de su obligación de realizar y corregir las tareas.
    - El 20%, de las lecturas.
- La ortografía y la elocución son elementos constitutivos de la calificación de las pruebas objetivas y de los trabajos. Su incorrección modificará negativamente la nota, de manera que se deducirá 0,20 puntos

por cada falta de presentación (falta de márgenes, borrones, letra ilegible), tildes, ortografía, puntuación y redacción hasta un máximo de 1 punto.

- Para aprobar los exámenes todas las preguntas de redacción que se formulen tendrán que estar mínimamente desarrolladas.

6. PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN

La evaluación es continua, por lo que una evaluación se dará por recuperada si se aprueba la siguiente, en la que se incluyen contenidos básicos de la anterior. Al final del curso podrá haber un examen final para recuperar aquellos aspectos de la materia que, en su momento, no estuvieran suficientemente consolidados.

7. PRUEBA DE SEPTIEMBRE

Contendrá preguntas referidas a los siguientes aspectos:

- Análisis de textos (tema, resumen, vocabulario, género, forma de elocución, elementos de la comunicación, etc.).
- Creación de textos.
- Contenidos morfosintácticos y léxico-semánticos teóricos y prácticos.

Esta prueba se calificará sobre 10. A este examen le serán aplicadas las normas relativas a la presentación, ortografía y redacción que figuran en los criterios de calificación.

8. LECTURAS

Los alumnos de 1º de la ESO leerán las siguientes obras:

- R.J. Palacio, La lección de August. Wonder, Nube de tinta. ISBN: 978-84-15594-02-4
- César Mallorquí, Las lágrimas de Shiva, Edebé. ISBN: 978-84-236-7510-4
- Marina Mayoral, Tristes armas, Anaya. ISBN: 84-667-0093-5

SEGUNDO DE ESO

1. OBJETIVOS

- Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
- Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
- Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.
- Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
- Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.
- Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.
- Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos

y opiniones diferentes.

- Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo y consolidar hábitos lectores.
- Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.
- Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.
- Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
- Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.

2. CONTENIDOS MÍNIMOS

- Lectura de las obras señaladas para este nivel.
- Los indicados en el libro de texto: José Manuel González, Begoña González, Juana Portugal, *Lengua castellana y Literatura. **2º de ESO**, inicia dual*, Oxford University Press, Madrid, 2016.

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Reconocer el propósito y la idea general en textos orales de ámbitos sociales próximos a su experiencia y en el ámbito académico; captar la idea global de informaciones oídas y seguir instrucciones poco complejas para realizar tareas de aprendizaje.
- Extraer informaciones concretas e identificar el propósito en textos escritos de ámbitos sociales próximos a su experiencia, seguir instrucciones sencillas, identificar los enunciados en los que el tema general aparece explícito y distinguir las partes del texto.
- Narrar, exponer y resumir, en soporte papel o digital, usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas, respetando las normas gramaticales y ortográficas y valorando la importancia de planificar y revisar el texto.
- Realizar narraciones orales claras y bien estructuradas de experiencias vividas, con la ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- Exponer una opinión sobre la lectura personal de una obra adecuada a la edad; reconocer el género y la estructura global y valorar de forma general el uso del lenguaje; diferenciar contenido literal y sentido de la obra y relacionar el contenido con la propia experiencia.
- Utilizar los conocimientos literarios en la comprensión y la valoración de textos breves o fragmentos, atendiendo a los temas y motivos de la tradición, a las características básicas del género, a los elementos básicos, el ritmo y al uso del lenguaje, con especial atención a las figuras semánticas más generales.
- Componer textos, en soporte papel o digital, tomando como modelo un texto literario de los leídos y comentados en el aula o realizar alguna transformación sencilla en esos textos.
- Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas de uso lingüístico para solucionar problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y la revisión dirigida de los textos propios de este curso.
- Iniciar el conocimiento de una terminología lingüística básica, especialmente reconocer la categoría de las palabras y señalar, en su caso, los morfemas que poseen. Reconocer los constituyentes básicos de la oración, las relaciones de significado entre los términos, la estructura

básica de la palabra y situar las distintas lenguas que se hablan en España.

4. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Con carácter general, son instrumentos de evaluación los siguientes: las lecturas obligatorias, el material audiovisual que se determine, el cuaderno de clase, los trabajos de creación o de investigación individuales o en grupo, el trabajo en aula: correcciones de ejercicios, exposiciones orales y escritas, respuestas a cuestiones concretas, etc., y los exámenes. Las pruebas tendrán que contener diferentes aspectos de los distintos contenidos:

- Análisis de textos (tema, resumen, vocabulario, género y sus características, formas de elocución, elementos de la comunicación, etc.).
- Creación de textos.
- Contenidos morfosintácticos y léxico-semánticos (teóricos y prácticos).

5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para superar cada una de las evaluaciones y, por tanto, el curso, el alumno deberá:

- Presentar el material de clase (cuaderno, archivador…) cuando sea requerido por el profesor. Este material estará completo y tendrá una presentación adecuada. La presentación inadecuada de los ejercicios podrá dar lugar a su devolución para su reelaboración. En este curso el alumno copiará el enunciado de los ejercicios que le indique el profesor.
- Para aprobar cada una de las evaluaciones deberá obtener la calificación mínima de 5. Dicha calificación procederá de lo siguiente:
- Dicha calificación procederá de lo siguiente:
  - 60% de las pruebas escritas y orales que harán especial hincapié en la comprensión y expresión tanto oral como escrita.
  - 20%, de los proyectos y actividades hechos en clase y en casa. Dentro de este porcentaje se incluirá el dominio de la expresión oral y la evaluación del cuaderno.
  - El 20%, de las lecturas.
  - Las faltas de asistencia no exime al alumnado de su obligación de realizar y corregir las tareas.

La ortografía y la elocución son elementos constitutivos de la calificación de las pruebas objetivas y de los trabajos. Su incorrección modificará negativamente la nota, de manera que se deducirá 0,20 puntos por cada falta de presentación (falta de márgenes, borrones, letra ilegible), tildes, ortografía, puntuación y redacción hasta un máximo de 1 punto.

- Para aprobar los exámenes todas las preguntas de redacción que se formulen tendrán que estar mínimamente desarrolladas.

6. PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN

La evaluación es continua, por lo que una evaluación se dará por recuperada si se aprueba la siguiente, en la que se incluyen contenidos básicos de la anterior. Al final del curso podrá haber un examen final para recuperar aquellos aspectos de la materia que, en su momento, no estuvieran suficientemente consolidados.

7. PRUEBA DE SEPTIEMBRE

Contendrá preguntas referidas a los siguientes aspectos:

- Análisis de textos (tema, resumen, vocabulario, género, forma de elocución, elementos de la comunicación, etc.).
- Creación de textos.
- Contenidos morfosintácticos y léxico-semánticos teóricos y prácticos.

Esta prueba se calificará sobre 10. A este examen le serán aplicadas las normas relativas a la presentación, ortografía y redacción que figuran en los criterios de calificación.

8. LECTURAS

Los alumnos leerán las lecturas siguientes:

- E. A. Poe, El gato negro y otros cuentos de terror, Vicens Vives (9788431665821)
- Lazarillo de Tormes, Vicens Vives. Clásicos Adaptados (ISBN:9788431680251)
- Alejandro Casona, La dama del alba, Castalia. (ISBN: 9788497408226)

TERCERO DE ESO

1. OBJETIVOS

- Desarrollar la competencia comunicativa, entendida en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria.
- Aportar las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, social y profesional.
- Adquirir las habilidades necesarias para comunicar oralmente con precisión creciente las propias ideas, realizar discursos cada vez más elaborados de acuerdo con una situación comunicativa y escuchar activamente interpretando de manera correcta las ideas de los demás.
- Ser capaz de leer textos de distinto grado de complejidad y de géneros diversos, y de reconstruir las ideas explícitas e implícitas con el fin de elaborar un pensamiento crítico y creativo. Emplear diferentes estrategias de lectura que deberán proyectarse en todas las esferas de la vida y en todo tipo de lectura: leer para obtener información, leer para aprender la propia lengua y leer por placer. Conseguir lectores cultos y competentes, implicados en un proceso de formación lectora que continúe a lo largo de toda la vida
- Tomar conciencia de la escritura como un procedimiento estructurado en tres partes: planificación del texto, redacción y revisión. Adquirir, además, los mecanismos que permiten diferenciar y utilizar los diferentes géneros discursivos apropiados a cada contexto (familiar, académico, administrativo, social y profesional).
- Reflexionar sobre los mecanismos lingüísticos que regulan la comunicación y que sirven de base para el uso correcto de la lengua. Apropiarse de las reglas ortográficas y gramaticales imprescindibles, para hablar, leer y escribir correctamente en todas las esferas de la vida.
- Utilizar la literatura como medio para conocer las posibilidades expresivas de la lengua, desarrollar la capacidad crítica y creativa, facilitar el acceso al conocimiento de otras épocas y culturas y enfrentar a los alumnos a situaciones que enriquecen su experiencia del mundo y favorecen el conocimiento de sí mismos.

2. CONTENIDOS MÍNIMOS

- Lectura de las obras señaladas para este nivel: suficiente comprensión del argumento y de los elementos estructurales básicos.
- Los señalados en el libro de texto: José Manuel González, Begoña González, Juana Portugal,

*Lengua castellana y Literatura. **3º de ESO**, inicia dual,* Oxford University Press, Madrid, 2015.

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.
- Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando…, en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.
- Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada…).
- Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.
- Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.
- Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.
- Leer, comprender, interpretar y valorar textos.
- Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.
- Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.
- Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.
- Escribir textos en relación con el ámbito de uso.
- Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.
- Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.
- Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.
- Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.
- Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.
- Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.
- Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.
- Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.
- Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.
- Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales. 1.1

- Favorecer la lectura y comprensión obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.
- Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas…), personajes, temas, etc. de todas las épocas.
- Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.
- Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.
- Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.
- Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

4. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Con carácter general, son instrumentos de evaluación los siguientes: las lecturas obligatorias, el material audiovisual que se determine, el cuaderno de clase, los trabajos de creación o de investigación individuales o en grupo, el trabajo en aula: correcciones de ejercicios, exposiciones orales y escritas, respuestas a cuestiones concretas, etc., y los exámenes. Las pruebas tendrán que contener diferentes aspectos de los distintos contenidos:

- Análisis o comentario de textos (tema, resumen, vocabulario, características formales, etc.).
- Creación de textos.
- Contenidos morfosintácticos y léxico-semánticos (teóricos y prácticos).
- Contenidos de teoría de literatura y comentario de textos literarios: comprensión del texto, identificación del tema central, análisis y valoración de la forma, etc.

5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para superar cada una de las evaluaciones y, por tanto, el curso, el alumno deberá:

- Presentar el material de clase (cuaderno, archivador…) cuando sea requerido por el profesor. Este material estará completo y tendrá una presentación adecuada. El incumplimiento de este requisito podrá suponer el suspenso en la evaluación.
- Para aprobar cada una de las evaluaciones deberá obtener la calificación mínima de 5. Dicha calificación procederá de lo siguiente:
    - 60% de las pruebas escritas y orales que harán especial hincapié en la comprensión y expresión tanto oral como escrita.
    - 20%, de los proyectos y actividades hechos en clase y en casa. Dentro de este porcentaje se incluirá el dominio de la expresión oral y la evaluación del cuaderno.
    - El 20%, de las lecturas obligatorias.
    - Las faltas de asistencia no eximen al alumno de su obligación de realizar y corregir las tareas.
- La ortografía y la elocución son elementos constitutivos de la calificación de las pruebas objetivas y

de los trabajos. Su incorrección modificará negativamente la nota, de manera que se deducirá 0,20 puntos por cada falta de presentación (falta de márgenes, borrones, letra ilegible), tildes, ortografía, puntuación y redacción hasta un máximo de 1 punto.

- Para aprobar los exámenes todas las preguntas de redacción que se formulen tendrán que estar mínimamente desarrolladas.

6. PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN

Los alumnos que suspendan dos evaluaciones, tres evaluaciones o sólo la tercera evaluación tendrán en junio una única prueba global para la recuperación del curso.

La nota final de curso será la tercera evaluación o la del examen global.

Sin perjuicio de lo anterior, el profesor podrá hacer una prueba global para todos los alumnos que hayan aprobado las tres evaluaciones.

7. PRUEBA DE SEPTIEMBRE

Contendrá preguntas referidas a los siguientes aspectos:

- Análisis de textos (tema, resumen, vocabulario, género, forma de elocución, elementos de la comunicación, etc.).
- Creación de textos.
- Contenidos morfosintácticos y léxico-semánticos teóricos y prácticos.
- Literatura

Esta prueba se calificará sobre 10. A este examen le serán aplicadas las normas relativas a la presentación, ortografía y redacción que figuran en los criterios de calificación.

8. LECTURAS

- Némirovsky, Irène. *El baile*. Salamandra (Letras de bolsillo) ISBN 9788498387339
- Cervantes, *Don Quijote de la Mancha*, Vicens Vives (Clásicos adaptados nº 9) ISBN/EAN: 9788431673963
- Casariego Córdoba, Martín. *Y decirte alguna estupidez, por ejemplo, te quiero*. Anaya (Espacio Abierto) ISBN 978-84-207-6725-3

CUARTO DE ESO

1. OBJETIVOS

- Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
- Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
- Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.
- Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
- Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las

instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.

- Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.
- Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.
- Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo y consolidar hábitos lectores.
- Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.
- Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.
- Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
- Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.

2. CONTENIDOS MÍNIMOS

- Lectura de las obras señaladas para este nivel: suficiente comprensión del argumento y de los elementos estructurales básicos.
- Los incluidos en el libro de texto: José Manuel González, Begoña González, Juana Portugal, *Lengua castellana y Literatura. **4º de ESO**, inicia dual,* Oxford University Press, Madrid, 2016.

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Reconocer el propósito y la idea general en textos orales de ámbitos sociales próximos a su experiencia en el ámbito académico; captar la idea global de informaciones oídas y seguir instrucciones poco complejas para realizar tareas de aprendizaje.
- Extraer informaciones concretas e identificar el propósito en textos escritos de ámbitos sociales próximos a su experiencia, seguir instrucciones sencillas, identificar los enunciados en los que el tema general aparece explícito y distinguir las partes del texto.
- Narrar, exponer y resumir, en soporte papel o digital, usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas, respetando las normas gramaticales y ortográficas y valorando la importancia de planificar y revisar el texto.
- Realizar narraciones orales claras y bien estructuradas de experiencias vividas, con la ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- Exponer una opinión sobre la lectura personal de una obra adecuada a la edad; reconocer el género y la estructura global y valorar de forma general el uso del lenguaje; diferenciar contenido literal y sentido de la obra y relacionar el contenido con la propia experiencia.
- Utilizar los conocimientos literarios en la comprensión y la valoración de textos breves o fragmentos, atendiendo a los temas y motivos de la tradición, a las características básicas del género, a los elementos básicos, el ritmo y al uso del lenguaje, con especial atención a las figuras semánticas más generales.
- Componer textos, en soporte papel o digital, tomando como modelo un texto literario de los

leídos y comentados en el aula o realizar alguna transformación sencilla en esos textos.

- Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas de uso lingüístico para solucionar problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y la revisión dirigida de los textos propios de este curso.
- Iniciar el conocimiento de una terminología lingüística básica, especialmente reconocer la categoría de las palabras y señalar, en su caso, los morfemas que poseen. Reconocer los constituyentes básicos de la oración, las relaciones de significado entre los términos, la estructura básica de la palabra y situar las distintas lenguas que se hablan en España.

4. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Con carácter general, son instrumentos de evaluación los siguientes: las lecturas obligatorias, los trabajos de creación o de investigación individuales o en grupo, el trabajo en aula: correcciones de ejercicios, exposiciones orales y escritas, respuestas a cuestiones concretas, etc., y los exámenes. Las pruebas tendrán que contener diferentes aspectos de los distintos contenidos:

- Análisis de textos (tema, resumen, vocabulario, características formales, etc.).
- Creación de textos.
- Contenidos morfosintácticos y léxico-semánticos (teóricos y prácticos).
- Contenidos de teoría de literatura y comentario de textos literarios: comprensión del texto, identificación del tema central, análisis y valoración de la forma, etc.

5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para superar cada una de las evaluaciones, el alumno deberá:

- Demostrar la lectura y comprensión de las obras establecidas como obligatorias.
- Para aprobar cada una de las evaluaciones deberá obtener la calificación mínima de 5. Dicha calificación procederá de lo siguiente:
  - 70% de las pruebas escritas y orales que harán especial hincapié en la comprensión y expresión tanto oral como escrita.
  - 10% de los proyectos y actividades hechos en clase y en casa. Dentro de este porcentaje se incluirá el dominio de la expresión oral.
  - 20% de las lecturas.

- La ortografía y la elocución son elementos constitutivos de la calificación de las pruebas objetivas y de los trabajos. Su incorrección modificará negativamente la nota, de manera que se deducirá 0,20 puntos por cada falta de presentación (falta de márgenes, borrones, letra ilegible), tildes, ortografía, puntuación y redacción hasta un máximo de 2 puntos.
- Para aprobar los exámenes todas las preguntas de redacción que se formulen tendrán que estar mínimamente desarrolladas.

6. PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN

Los alumnos que suspendan dos evaluaciones, tres evaluaciones o solo la tercera evaluación tendrán en junio una única prueba global para la recuperación del curso (calificación de prueba de recuperación:

insuficiente/suficiente).

La nota final de curso será la tercera evaluación o la de la prueba global de recuperación.

Sin perjuicio de lo anterior, el profesor podrá hacer una prueba global para todos los alumnos que hayan aprobado las tres evaluaciones.

7. PRUEBA DE SEPTIEMBRE

Contendrá preguntas referidas a los siguientes aspectos:

- Análisis de textos (tema, resumen, vocabulario, género, forma de elocución, elementos de la comunicación, etc.).
- Creación de textos.
- Contenidos morfosintácticos y léxico-semánticos teóricos y prácticos.
- Literatura.

Esta prueba se calificará sobre 10. A este examen le serán aplicadas las normas relativas a la presentación, ortografía y redacción que figuran en los criterios de calificación.

8. LECTURAS

- Gustavo Adolfo Bécquer, *Rimas y leyendas*, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. En: http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/rimas-y-leyendas--0/html/
- VV. AA., *Cuentos del Realismo y del Naturalismo*, Edelvives. ISBN: 9788426352620
- Rayco Pulido Rodríguez, *Nela. Una adaptación gráfica de la novela MARIANELA de Benito Pérez Galdós*. Astiberri. ISBN: 978-84-15685-00-5. Edición en papel o digital en: https://www.astiberri.com/products/nela
- Gabriel García Márquez, *Crónica de una muerte anunciada*, DeBolsillo. ISBN: 9788497592437

PRIMERO DE BACHILLERATO

OBJETIVOS

- Desarrollar la competencia comunicativa, entendida en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria.
- Aportar las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, social y profesional.
- Adquirir las habilidades necesarias para comunicar oralmente con precisión creciente las propias ideas, realizar discursos cada vez más elaborados de acuerdo con una situación comunicativa y escuchar activamente interpretando de manera correcta las ideas de los demás.
- Ser capaz de leer textos de distinto grado de complejidad y de géneros diversos, y de reconstruir las ideas explícitas e implícitas con el fin de elaborar un pensamiento crítico y creativo.
- Emplear diferentes estrategias de lectura que deberán proyectarse en todas las esferas de la vida y en todo tipo de lectura.
- Conseguir lectores cultos y competentes, implicados en un proceso de formación lectora que continúe a lo largo de toda la vida.

- Tomar conciencia de la escritura como un procedimiento estructurado. Adquirir, además, los mecanismos que permiten diferenciar y utilizar los diferentes géneros discursivos apropiados a cada contexto (familiar, académico, administrativo, social y profesional).
- Reflexionar sobre los mecanismos lingüísticos que regulan la comunicación y que sirven de base para el uso correcto de la lengua.
- Apropiarse de las reglas ortográficas y gramaticales necesarias para hablar, leer y escribir correctamente.
- Utilizar la literatura como medio para conocer las posibilidades expresivas de la lengua, desarrollar la capacidad crítica y creativa, facilitar el acceso al conocimiento de otras épocas y culturas. Enfrentar a los alumnos a situaciones que enriquecen su experiencia del mundo y favorecen el conocimiento de sí mismos.

2. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES PARA UNA VALORACIÓN POSITIVA

- Lectura de las obras establecidas como obligatorias para este nivel.
- La comunicación oral no espontánea y escrita en el ámbito académico. Comprensión, producción y organización de textos expositivos orales y escritos del ámbito académico.
- Textos expositivos y argumentativos orales y escritos.
- Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social. Recursos.
- Comprensión, producción y organización de textos escritos procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión y publicidad.
- Procedimientos para la obtención, tratamiento y evaluación de la información procedente de fuentes impresas y digitales:
    - El sustantivo, el adjetivo, el verbo, el pronombre, los determinantes. Estudio morfológico, sintáctico y semántico de las categorías anteriores.
    - Las relaciones gramaticales. Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos.
    - Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual.
    - Reconocimiento y explicación de las propiedades textuales. Sus procedimientos.
- Conocimiento y explicación de la pluralidad lingüística de España. Sus orígenes históricos.
- Reconocimiento y explicación de las variedades funcionales de la lengua.
- Estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX, a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas. Identificación de sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.
- Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor. Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas.
- Composición de textos escritos con intención literaria y conciencia de estilo.

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Exponer oralmente y por escrito un tema especializado con corrección, rigor y claridad,

empleando distintas estructuras expositivas y utilizando los recursos expresivos adecuados a la situación comunicativa.

- Sintetizar por escrito el contenido de textos orales y escritos de carácter expositivo y argumentativo discriminando la información esencial de la accesoria.
- Extraer información de textos orales, audiovisuales y escritos de los medios de comunicación, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.
- Realizar trabajos de investigación sobre temas del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, obteniendo la información de fuentes diversas y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.
- Aplicar sistemáticamente los conocimientos sobre las distintas categorías gramaticales en la realización, autoevaluación y mejora de los textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.
- Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, verbo, pronombres, artículos y determinantes, explicando sus usos y valores en los textos.
- Aplicar progresivamente los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.
- Reconocer los rasgos propios de las diferentes tipologías textuales identificando su estructura y los rasgos lingüísticos más importantes en relación con la intención comunicativa.
- Aplicar los conocimientos adquiridos para la elaboración de discursos orales o escritos con adecuada coherencia y cohesión.
- Conocer y manejar fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y avanzar en el aprendizaje autónomo.
- Conocer el origen y evolución de las distintas lenguas de España y sus principales variedades dialectales, reconociendo y explicando sus rasgos característicos en manifestaciones orales y escritas y valorando la diversidad lingüística como parte del patrimonio cultural de nuestro país.
- Reconocer los diversos usos sociales y funcionales de la lengua, mostrando interés por ampliar su propio repertorio verbal y evitar los prejuicios y estereotipos lingüísticos.
- Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.
- Planificar y elaborar trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor.

4. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Son instrumentos de evaluación los siguientes:

- Los trabajos de creación o de investigación, individuales o realizados en grupo.
- El trabajo en el aula: correcciones de comentarios de textos, ejercicios, exposiciones, respuestas a cuestiones concretas, etc.
- Exámenes. Los exámenes contendrán aspectos diversos de las siguientes áreas:
  - Comentario de textos.
  - Creación de textos expositivos y argumentativos.

- Contenidos morfosintácticos y léxico-semánticos (teóricos y prácticos).
- Contenidos de teoría e historia literaria.
- Comprobación de lectura y análisis de las obras establecidas como obligatorias para este nivel.

5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Se realizarán, al menos, dos pruebas por evaluación.
- Para superar cada una de las evaluaciones, el alumno deberá obtener la calificación de 5, que procederá de:
    a. La elaboración de los proyectos por tareas, ejercicios, exposiciones orales, etc., que supondrá un 10% de la nota.
    b. El examen de las lecturas de la evaluación (20%)
    c. Exámenes escritos (70%). Estarán formados por preguntas relativas a los tres bloques siguientes:
        1. Comentario de texto literario.
        2. Preguntas sobre contenidos de teoría o historia literaria.
        3. Cuestiones relativas a cualquiera de los bloques de contenido (nivel léxico, morfosintáctico, lingüística general).
- Sin perjuicio de lo anterior, el profesor podrá hacer otra prueba global para todos los alumnos.
- Para aprobar los exámenes, todas las preguntas de redacción tendrán que estar desarrolladas mínimamente.
- En este curso se considera inaceptable:
    - Elaborar textos, ejercicios o pruebas sin atender a la limpieza en la presentación, los márgenes, los sangrados y la puntuación.
    - Cometer faltas graves relativas a la elocución: concordancias incorrectas, ausencia de elementos de conexión y cohesión textuales, empleo de vulgarismos, etc.
    - Confundir la categoría gramatical de las palabras o los distintos morfemas que las componen.
    - No reconocer la estructura oracional y confundir la oración simple con la compuesta, separar indebidamente las proposiciones o confundir sus tipos.
    - Desconocer los grandes movimientos artísticos y los siglos en que se producen. Confundir autores, obras, etc.
    - Cometer faltas de expresión. Se deducirá 0,25 puntos por cada falta de presentación (falta de márgenes, borrones, letra ilegible), tildes, ortografía, puntuación y redacción hasta un máximo de 2 puntos. Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola.

6. PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN

Los alumnos que suspendan dos evaluaciones, tres evaluaciones o sólo la tercera evaluación tendrán en junio una única prueba global para la recuperación del curso (calificación de prueba de recuperación: insuficiente/suficiente).

La nota final de curso será la de la tercera evaluación o la de la prueba global de recuperación.

7. EXAMEN DE SEPTIEMBRE

El examen de septiembre constará de preguntas de los tres apartados establecidos:

1. Comentario de texto literario.

2. Preguntas sobre contenidos de teoría o historia literaria.
3. Cuestiones relativas a cualquiera de los bloques de contenido (nivel léxico, morfosintáctico, lingüística general, etc.).

Esta prueba se calificará sobre 10. El Departamento señalará el valor parcial de cada una de las preguntas. Habrá que obtener un mínimo de 5 puntos para alcanzar una calificación positiva. A este examen le serán de aplicación las normas que figuran en los criterios de calificación.

8. LECTURAS

- Fernando de Rojas, *La Celestina*, Vicens Vives (Clásicos hispánicos nº 3)
  ISBN/EAN:9788431639211
  http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/la-celestina--1/html/

- Miguel de Cervantes, *Don Quijote de la Mancha*, selección de capítulos en
  https://cvc.cervantes.es/literatura/clasicos/quijote/indice.htm
  [en papel, se recomienda la edición de G. Pontón y S. Iriso. vol. I (ISBN/EAN: 9788468222196) y vol. II (ISBN/EAN: 9788468252452). Vicens Vives (Clásicos hispánicos)]

- Félix Lope de Vega, *Fuenteovejuna*, Vicens Vives (Clásicos hispánicos nº 16)
  ISBN/EAN:9788431671761

- José de Espronceda, *El estudiante de Salamanca*, Cátedra; o en Centro Virtual Cervantes
  http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/el-estudiante-de-salamanca--0/html/

- E. Pardo Bazán, *Los pazos de Ulloa*, Vicens Vives. (Clásicos hispánicos nº 35)
  ISBN/EAN:9788468222189
  o en http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/los-pazos-de-ulloa--0/html/

SEGUNDO DE BACHILLERATO

1. OBJETIVOS

- Comprender discursos orales y escritos de los diferentes contextos de la vida social y cultural, especialmente, en los ámbitos académico y de los medios de comunicación.
- Expresarse oralmente y por escrito mediante discursos coherentes, correctos y adecuados a diversas situaciones de comunicación y a diferentes finalidades comunicativas, especialmente en el ámbito académico.
- Utilizar y valorar la lengua oral y la lengua escrita como medio de comunicación, de adquisición de nuevos conocimientos, de comprensión y análisis de la realidad y de organización racional de la acción.
- Emplear técnicas de búsqueda, elaboración y presentación de la información, con espíritu crítico. Interpretar y valorar la información obtenida tanto por medios tradicionales como a través de tecnologías de la información.
- Conocer los principios fundamentales de la gramática. Identificar las distintas unidades de la lengua y sus posibles combinaciones.

- Adquirir conocimientos sociolingüísticos y discursivos para utilizarlos en la comprensión, análisis y comentario de textos, y en la planificación, la composición y la corrección de las propias producciones.
- Conocer la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como el origen y desarrollo histórico de las distintas lenguas constitucionales y sus variedades. Favorecer una valoración positiva de la variedad lingüística y cultural.
- Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas y evitar estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios.
- Leer y valorar críticamente obras y fragmentos representativos de la literatura en lengua española como expresión de diferentes contextos históricos y sociales y como forma de enriquecimiento personal.
- Conocer las características generales de la literatura en lengua española del siglo XX, así como sus autores y obras más relevantes.
- Utilizar la lectura literaria como forma de adquisición de nuevos conocimientos y como fuente de reflexión, enriquecimiento personal y placer, apreciando lo que el texto literario tiene de representación e interpretación del mundo.

2. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES PARA UNA VALORACIÓN POSITIVA

- Conocimiento de la realidad lingüística de España.
- Comentario lingüístico de diferentes tipos de texto: literarios, humanísticos, periodísticos y publicitarios, jurídicos y administrativos, técnicos y científicos.
- Identificación y análisis de las diferentes estructuras sintácticas simples y compuestas y de las funciones de los diferentes sintagmas en la oración.
- Reconocimiento de los procedimientos de coherencia y de cohesión de los textos.
- Diferenciación de las clases de palabras.
- Reconocimiento de la estructura de la palabra y de los procedimientos lingüísticos para la creación de léxico.
- Conocimiento de los movimientos literarios del siglo XX y de sus características.
- Identificación de los autores más representativos de cada época y de sus obras más significativas.
- Identificación del género y de las características específicas de obras y fragmentos de textos del siglo XX.
- Lectura y comprensión de las obras literarias completas establecidas para este nivel.
- Aplicación de recursos informáticos para elaboración de trabajos académicos y de búsqueda de información.
- Expresión adecuada y correcta en ejercicios, trabajos y pruebas escritas y orales.

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Caracterizar diferentes clases de textos orales y escritos, pertenecientes a ámbitos de uso diversos, en relación con los factores de la situación comunicativa, poniendo de relieve los rasgos más significativos del género al que pertenecen, analizando los rasgos de su registro y valorando su adecuación al contexto.
- Identificar el tema y la estructura de textos orales y escritos, pertenecientes a diversos ámbitos de uso, con especial atención a los descriptivos, narrativos y expositivos, reconociendo los mecanismos que les dan coherencia y cohesión, y resumirlos de modo que se recojan las ideas

que los articulan.

- Realizar exposiciones orales relacionadas con algún contenido del currículo o tema de actualidad, siguiendo un esquema preparado previamente, usando recursos de las tecnologías de la información y la comunicación, como audiovisuales, carteles o diapositivas, exponiendo, en su caso, las diversas opiniones que se sostienen y evaluando los diferentes argumentos que se aducen.
- Componer textos escritos de diferente tipo adecuados a la situación de comunicación, y utilizar mecanismos que les den coherencia y cohesión de acuerdo con sus diferentes estructuras formales.
- Utilizar sistemáticamente los conocimientos sobre la lengua y su uso en la comprensión y el análisis de textos de distintos ámbitos sociales y en la composición y la revisión de los propios, empleando la terminología adecuada.
- Aplicar las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas actuales y valorar su importancia social.
- Reconocer las diferentes unidades de la lengua, sus relaciones sintácticas y semánticas.
- Discernir los componentes básicos del léxico español y reconocer las relaciones formales de creación de palabras.
- Distinguir las diferentes lenguas de España.
- Conocer e identificar las diferentes variedades del español (espaciales, sociales y de registro).
- Interpretar el contenido de obras literarias breves y fragmentos significativos de la literatura en lengua española desde el siglo XX, así como sus autores y obras más relevantes.
- Realizar trabajos críticos sobre la lectura de las obras obligatorias establecidas para este nivel, interpretándolas en relación con su contexto histórico y literario, mediante la obtención de información bibliográfica necesaria y efectuando una valoración personal.
- Conocer la evolución histórica de las formas literarias en español del siglo XX, atendiendo al marco histórico y cultural, y a los autores y obras más destacados.
- Manejar los recursos informáticos básicos (procesadores de textos, correctores ortográficos, bases de datos, Internet, multimedia, etcétera) y aplicarlos a la búsqueda y elaboración de información.
- Conocer y aplicar técnicas de análisis y comentario de textos, así como de elaboración de trabajos académicos.

4. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Son instrumentos de evaluación los siguientes:

- Los trabajos de creación y proyectos por tareas (individuales o realizados en grupo).
- El trabajo en el aula: correcciones de comentarios de textos, ejercicios, exposiciones, respuestas a cuestiones concretas, etc.

Los exámenes contendrán aspectos diversos de las siguientes áreas

- Creación de textos argumentativos.
- Contenidos morfosintácticos y léxico-semánticos (teóricos y prácticos).
- Contenidos de teoría e historia literaria (texto expositivo).
- Lectura y análisis de las obras establecidas como obligatorias para este nivel.

5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Se realizarán, al menos, dos pruebas en cada una de las dos primeras evaluaciones.
- Para superar cada una de las evaluaciones, el alumno deberá obtener la calificación de 5, que procederá de:
    a. La elaboración de proyectos, ejercicios, exposiciones orales, etc., que supondrá un 10% de la nota.
    b. Prueba(s) de las lecturas de la evaluación (20%)
    c. Exámenes escritos (70%). Estarán formados por preguntas relativas a los tres bloques siguientes:
        - Cuestiones relativas a cualquiera de los bloques de contenido (nivel léxico, morfosintáctico, lingüística general, etc.).
        - Preguntas para desarrollar sobre teoría o historia literaria.
        - Redacción de texto argumentativo
- Sin perjuicio de lo anterior, el profesor podrá hacer otra prueba global para todos los alumnos.
- Para aprobar los exámenes, todas las preguntas de redacción tendrán que estar desarrolladas mínimamente.
- El alumno tendrá que alcanzar un mínimo de 3 puntos sobre 10 en los exámenes para que se le valoren los otros apartados.
- En este curso se considera inaceptable:
    - Elaborar textos, ejercicios o pruebas sin atender a la limpieza en la presentación, los márgenes, los sangrados y la puntuación.
    - Cometer faltas graves relativas a la elocución: concordancias incorrectas, ausencia de elementos de conexión y cohesión textuales, empleo de vulgarismos, etc.
    - Confundir la categoría gramatical de las palabras o los distintos morfemas que las componen
    - No reconocer la estructura oracional y confundir la oración simple con la compuesta, separar indebidamente las proposiciones o confundir sus tipos.
    - Desconocer los grandes movimientos artísticos y los siglos en que se producen.
    - Confundir autores, obras, etc.
    - Cometer faltas de expresión. Se deducirá 0,25 puntos por cada falta de presentación (falta de márgenes, borrones, letra ilegible), tildes, ortografía, puntuación y redacción hasta un máximo de 2 puntos. Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola.

6. PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN

Los alumnos que suspendan dos evaluaciones, tres evaluaciones o sólo la tercera evaluación tendrán en junio una única prueba global para la recuperación del curso (calificación de prueba de recuperación: insuficiente/suficiente).

La nota final de curso será la de la tercera evaluación o la de la prueba global de recuperación.

7. **EXAMEN DE SEPTIEMBRE**

El examen de septiembre constará de preguntas de los tres apartados establecidos:

1. Comentario de texto literario.
2. Preguntas sobre contenidos de teoría o historia literaria.
3. Cuestiones relativas a cualquiera de los bloques de contenido (nivel léxico, morfosintáctico, lingüística general, etc.).
4. Creación de un texto argumentativo.

Esta prueba se calificará sobre 10. El Departamento señalará el valor parcial de cada una de las preguntas. Habrá que obtener un mínimo de 5 puntos para alcanzar una calificación positiva. A este examen le serán de aplicación las normas que figuran en los criterios de calificación.

8. LECTURAS

- **1ª ev.:**
  Ramón María de Valle-Inclán, Luces de bohemia (Ed. Espasa. Colección Austral ISBN: 9788467033274)
  (http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/luces-de-bohemia-esperpento-875782/html/)
  Antología de la Generación del 27, Anaya. (ISBN: 978-84-207-2797-4)

- **2ª ev.: A elegir una entre**:
  Carmen Laforet, Nada (Ed. Austral, ISBN: 978-84-233-5698-0)
  Almudena Grandes: Los pacientes del doctor García (Tusquets Editores, ISBN: 9788490667798)
- **3ª ev.:**
  Jorge Luis Borges, El Aleph, Debolsillo (ISBN: 9788499089515)